

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3871** *INMOBILIARIA ILLESCAS INFANTE, S.L.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores mancomunados convocan Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el día dieciocho de agosto de dos mil veinte, a las dieciocho horas, en la notaría de don Jorge Moro, sito en calle Santa Ana, n.º 1, piso primero de Estepona, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Dejar sin efecto los acuerdos de la junta general el 25 de abril de 2008 relativos al apartado 2.º del orden del día.

Segundo.- Nombramiento de los Administradores a causa del fallecimiento de los Administradores don Miguel Illescas Infante y don Manuel Sánchez Zumaquero.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Estepona, 17 de julio de 2020.- Los Administradores mancomunados, Micaela Illescas Infante, Manuela Cano Valero y Manuel Illescas Infante.

ID: A200031886-1